

Disminuye el INE el aforo para el tercer debate presidencial

FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) redujo el aforo para el tercer debate presidencial, en comparación con los dos primeros, debido a las restricciones de espacio de la sede, el Centro Cultural Universitario Tlatelolco.

Determinó bajar de 60 a 40 el número de invitados por aspirante, así como de los representantes de medios de comunicación, que sólo podrán acreditar a cuatro personas (antes fue libre), salvo los casos en que hayan solicitado tener un *stand* para transmisión. Los consejeros del INE podrán llevar únicamente a cinco personas.

Fuentes del instituto dijeron que hay muchas personas que quieren asistir, pero no habrá cabida para todos los interesados.

En el primer debate, en las instalaciones centrales del INE, más de 307 invitados fueron concentrados en el auditorio del órgano electoral; en el segundo, en los Estudios Churubusco, la cifra subió a 368, colocados por grupos en diferentes zonas, pero ahora las circunstancias de espacio son significativas, además de que se intenta también, por esta vía, tener una mayor cobertura de Internet, servicio que falló en los dos primeros debates.

En tanto, ayer fue sorteado el orden de la moderación del último encuentro organizado por el árbitro electoral, así como los espacios que ocuparán las candidatas y el candidato presidenciales.

Los moderadores de esta emisión son, en el orden sorteado: Javier Solórzano, Luisa Cantú y Elena Arcila.

Carla Humphrey, presidenta de

la Comisión Temporal de Debates, explicó la dinámica de "preguntas cruzadas" que se harán en el cuarto y último segmento del tercer debate, el cual cerrará con un mensaje de despedida.

Recordó que antes del encuentro, cada candidato entregará 15 preguntas de los temas democracia, pluralismo y división de poderes; la moderación leerá las preguntas de cada participante, una por rubro, y habrá también un minuto de réplica para cada aspirante que —en su turno— haya hecho la pregunta.

El debate será igualmente a las 8 de la noche y se transmitirá por el canal de YouTube del INE, además de los canales de televisión de concesionarios (privados) y permisionarios (red de medios públicos).

Defensa del consejero

En otro tema, la consejera Dania Ravel manifestó su apoyo a su colega Arturo Castillo, luego de que la panista Lilly Téllez hizo referencias groseras hacia el consejero y divulgó el teléfono de quien en su opinión la censuró.

Ravel subrayó que las decisiones pueden contar o no con respaldo de los actores políticos, pero todas se encuentran fundadas y motivadas en la normatividad y, en su caso, pueden ser impugnadas ante el tribunal electoral. "Sin embargo, el respeto a las personas que ejercen su cargo desde la legalidad y la constitucionalidad también debe ser parte de la democracia. Mi total solidaridad y apoyo para el consejero electoral Arturo Castillo, quien ahora es blanco de injurias por haber ejercido una facultad que le otorga nuestro marco legal en materia electoral", expuso.